Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos
1917 - 2017

Dependencia	Telebachillerato Michoacán
Sub-dependencia	
Oficina	Subdirección de Planeación.
No. de oficio	
Expediente	
Asunto	

CIRCULAR
DGT/SDP/001/2017
Vales de resguardo de mobiliario y equipamiento

Al Coordinador de Supervisores, Supervisores y Coordinadores de Centros.

Estimados Coordinadores, por este conducto la Subdirección de Planeación se permite solicitar **Vales de Resguardo** de todos los bienes muebles que se encuentra a cargo de los Coordinadores de cada plantel; obtenidos con recursos propios, Dirección General, dependencias educativas, gubernamentales, asociaciones civiles, privadas o padres de familia. Para efecto de lo antepuesto, se anexa formato de *Vale de Resguardo*, el cual será entregado por los supervisores de zona a esta Subdirección, a más tardar el 31 del presente mes y año.

Lo anterior, con la finalidad de llevar a cabo el registro y control correspondiente en materia contable, financiera, administrativa y de cualquier otro tipo que corresponda en términos de la legislación aplicable.

Sin otro particular, agradeciendo su atención y consideración, quedo a sus respetables ordenes, reciban saludos cordiales.

Morelia, Michoacán, a 04 de mayo del 2017

RECEPCIÓN GENERAL
04 MAYO 2017
14:28
RECIBIDO

Atentamente

Prof. Alberto Alejandro Mercado Ponce
Subdirector de Planeación

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
TELEBACHILLERATO
MICHOACÁN

DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
A. MICH.
04 MAYO 2017
RECIBIDO